

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 03/2011
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

En Santiago de Chile, a 6 de mayo de 2011, siendo las 10:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.985 artículo 8°, que establece la Ley sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, 4° numeral 1° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 787, de 1991, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Artículo 8° de la ley N° 18.985 sobre Donaciones Culturales, se lleva a efecto la Sesión ordinaria N° 03/2011, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité, bajo la presidencia de su Vicepresidente, don Ramón Farías P., H. Diputado, representante de la H. Cámara de Diputados; y de los señores don José Antonio Valdivieso R., Rector de la Universidad Católica del Maule, representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y don José Antonio Guzmán M., representante de la Confederación de la Producción y el Comercio, Asisten asimismo don Óscar Agüero Woods, Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, don Leonardo Mosso Zepeda y doña Natalia García Acuña, profesionales de apoyo de la Secretaría Ejecutiva.

Tabla:

- i. Presentación solicitudes modificación proyectos aprobados.**
- ii. Análisis proyectos presentados a la fecha.**
- iii. Varios**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se abre la sesión a las 10:30 horas, presentándose las excusas del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, don Luciano Cruz-Coke Carvallo, don Ricardo Nuñez Muñoz y don José Antonio Valdivieso Rodríguez. Debido a la ausencia del presidente del Comité, su vicepresidente, don Ramón Farías Ponce, preside la sesión.



i-. Presentación solicitudes modificación proyectos aprobados.

La Secretaría Ejecutiva presenta las siguientes solicitudes de ampliación de plazos o modificación de proyectos aprobados:

1-. Proyecto: “Habitantes del Mito: Ciclo de Actos Geopoéticos”.

Institución: Fundación El Observatorio de Lastarria”.

Aprobado en sesión ordinaria N° 1/2011

Resolución exenta N° 234 de 24 de enero de 2011

Solicitud: Extender el plazo de duración del proyecto 5 meses: agosto a diciembre de 2011

2-. Proyectos: “Itinerando entre Nos, una radiografía a la sociedad chilena, vista con ojos de mujer”, y “Al campo vuelve la Remolienda”

Institución: Agrupación Teatral La Escena

Aprobado en sesión ordinaria: 6/2010

Resolución exenta: 4987 de 9 de noviembre de 2010

Solicitud: Extensión de plazo del proyecto por 7 meses: junio a diciembre de 2011.

3-. Proyecto: “Ballet para todos”

Institución: Ballet Opus Cámara

Aprobado en sesión ordinaria n° 3/2010

Resolución exenta n° 2590 de 28 de mayo de 2010

Solicitud: Extensión de plazo por 12 meses, desde mayo 2011 a abril 2012.

4-. Proyecto: “Chile Danza y Encanta: 2° versión”

Institución: Organización Comunitaria Funcional Bailamérica

Aprobado en sesión ordinaria n° 1/2011

Resolución exenta n° 234 de 24 de enero de 2011

Solicitud: Extensión de plazo por 12 meses, desde enero 2012 a diciembre 2012.

5-. Proyecto: “Adquisición e Instalación de Ascensor para Minusválidos en Teatro Municipal de Antofagasta”

Institución: Corporación Cultural de Antofagasta.

Aprobado en sesión ordinaria n° 6/2010

Resolución exenta n° 4987 de 9 de noviembre de 2010

Solicitud: Ampliación monto aprobado del proyecto por la suma de \$ 1.801.184 (un millón ochocientos un mil ciento ochenta y cuatro pesos)



El Comité analiza las solicitudes, coincidiendo que aquéllas no se refieren a una modificación cualitativa del proyecto, sino que corresponden a aspectos atinentes al curso de la ejecución de los proyectos en estudio.

ACUERDO N°1:

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Comité, aprobar las solicitudes n° 1 a 5 señaladas precedentemente, de las instituciones Fundación Observatorio Lastarria, Agrupación Teatral La Escena, Ballet Opus Cámara, Organización Comunitaria Funcional Bailamérica y Corporación Cultural de Antofagasta respectivamente

ii.- Análisis proyectos presentados a la fecha

Se exponen los proyectos presentados a la fecha, los cuales se encuentran individualizados en el anexo signado con el N° 1, el cual es parte integrante de la presente acta, para todos los efectos legales y administrativos pertinentes. El Comité analiza y comenta las propuestas.

Respecto del proyecto n° 28: "Semana del Libro 2011" presentado por la Corporación Cultural de Lo Barnechea, el secretario ejecutivo del Comité indica que esta iniciativa es una extensión de un anterior proyecto aprobado por el Comité cuya vigencia se extendía hasta el mes de marzo de 2011. El secretario ejecutivo hace presente que la iniciativa presentada en esta oportunidad comenzó su ejecución en el mes de abril de 2011, debido al carácter de continuación del anterior proyecto.

Posteriormente respecto al proyecto signado con el n°32, "Obra de Teatro: Usemos bien la energía" de la Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile, don José Antonio Guzmán, solicita realizar un especial seguimiento a la ejecución de la obra, debido al carácter cultural-educacional del proyecto, con el fin de poseer un marco para analizar la proyección de esta especie de iniciativas.

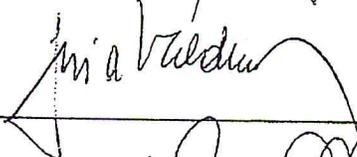
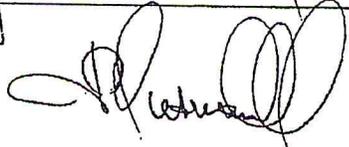
ACUERDO N° 2:

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Comité, aprobar los proyectos presentados a la fecha, que se encuentran individualizados en el anexo N° 1, números 1 a 42, el cual se considera parte integrante de la presente acta para todos los actos administrativos ligados a la ejecución del acuerdo.

No existiendo más temas que tratar, siendo las 11:50 horas, se pone término a la presente sesión.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:



<p>Sr. Ramón Farías Ponce Vicepresidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	
<p>Sr. José Antonio Valdivieso Rodríguez</p>	
<p>Sr. José Antonio Guzmán</p>	



Oscar Agüero Woods
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas